

## PRECIOS DE SUSCRICION

Pamplona, un mes... 1.25 ptas.  
Fuera, un trimestre... 4.00 id.  
Ultramar, semestre... 15.00 id.  
Extranjero, semestre 25.00 id.

Anuncios en tercera plana, primera insercion á 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos línea.  
Anuncios en cuarta plana, precio convencional.

## PAGO ADELANTADO

Número suelto 5 céntimos,  
Atrasado 15 id.

## PUNTOS DE SUSCRICION

En Pamplona en la Administracion, calle de Mercaderes, 18, planta baja.  
Fuera de Pamplona por correspondencia ó giro á favor de la Administracion en libranzas ó sellos de correos.

# El Tradicionalista

## DIARIO DE PAMPLONA

Direccion y Administracion

calle de Mercaderes 18, bajo

### Carta del Papa

AL OBISPO DE GRENOBLE

Venerable Hermano:

No queremos demorar el decirte, Venerable Hermano, que Nos ha complacido mucho la carta en que Nos das cuenta del congreso católico de la Juventud francesa que, presidido por tí, recientemente se ha celebrado en Grenoble, y al cual concurren personas recomendables por su piedad, su ciencia y su entera sumision á los documentos de la Santa Sede en que, há poco, trazamos á los católicos la línea de conducta que deben seguir para defender eficazmente los supremos derechos de la Iglesia.

Lo que Nos comunicas, ha mitigado la profunda amargura que Nos causa el ver de tantas maneras combatida la Religion cristiana, de que depende la salud de las almas y, por lo tanto, la paz y la dicha del humano linaje, y el verdadero progreso y civilizacion; y pone de relieve, además, que hay ahora, como habrá en todo tiempo, muchos que escuchan diligentes y dóciles Nuestra voz y conforman con ella su vida. Los que así proceden, están dando público, oportunísimo y saludable ejemplo.

En cambio, con dolor lo decimos, no faltan quienes á un tiempo alardean de católicos y estiman derecho suyo el oponerse á la direccion del Jefe de la Iglesia, so pretexto de que es direccion política. Nos, en vista de tal juicio erróneo, damos por repetido en toda su integridad cuanto hemos dicho, no sin añadir lo siguiente: «Sin duda, no pretendemos ocuparnos en la mera política; pero, cuando la política se halla íntimamente unida al interés religioso, como acontece hoy en Francia, es notorio que toca al Romano Pontífice determinar lo que conviene hacer en eficaz defensa de los intereses religiosos, á que todo lo demás ha de subordinarse.»

En tal principio amparador del bien de las almas se funda lo que hemos considerado deber Nuestro manifestar repetidamente, no há mucho, en virtud de Nuestro apostólico ministerio; y por cierto, no es ninguna novedad Nuestro proceder, sino aplicacion oportuna de las enseñanzas de todos Nuestros predecesores, que en diversas épocas críticas, compellidos por el amor á las almas, procuraron señalar camino seguro á los que vacilaban, y evitar que el celo indiscreto los extraviase, malgastara sus esfuerzos, y los convirtiese en un obstáculo para la buena causa.

Mas, tornando al hermoso y alentado ejemplo del congreso de Grenoble, en extremo Nos satisface que la juventud católica, ayudada de personas de larga experiencia, haya tomado parte muy activa en la citada asamblea. Dios bendecirá, sin la menor duda, los esfuerzos de esos jóvenes inteligentes y piadosos, cuya divisa es la conservacion de la fe cristiana.

Hubo un tiempo en que el Oriente cristiano pidió al Occidente el auxilio de la espada para atajar la devastadora invasion de los infieles, y sabido es con cuánto heroísmo se lanzó Francia á esta lucha. Otros son, es claro, los tiempos, y distintos los males que es menester conjurar. Ahora no tienen los católicos franceses que rechazar tales invasiones, ahora deben dedicar su actividad á la defensa y aumento de la fe dentro de su misma patria, amenazada de perder el catolicismo. Ni les es dado pelear hoy con armas materiales, como los cruzados, sino usando, como pueden y deben, las armas espirituales. No manejan otras, contra los errores y calumnias de los paganos primero, y luego contra el racionalismo de los sofistas, aquellos apologistas que tan vigorosa y elocuentemente defendian la verdad; iguales armas emplearon, asimismo, los mártires, que con aliento heroico juntaban en uno apretadísimo el amor á Dios y el amor verdadero á la patria, profiriendo la muerte á ser desleales para con estos amores; y tales, en fin, han sido siempre las armas de los fieles determinados y decididos á mostrar la integridad de su fe en la práctica sincera y completa de los deberes del cristiano.

No todos, claro es, poseen el genio de los apologistas, ni todos son llamados á ejercitar la virtud en grado heroico, mas todo cristiano ha de tener entendido que debe ajustar á la fe sus acciones, convirtiéndose así en digno instrumento de la divina misericordia para iluminar ó las almas entenebrecidas por la ignorancia ó la pasion. En conformidad con este deber ha procedido el congreso católico de Grenoble, así como los congresos anteriores de igual índole, y los que le sigan, de la misma suerte procederán. ¡Plegue al cielo que estas asambleas se multipliquen, y que en toda Francia germinen y florezcan asociaciones cristianas animadas de tales sentimientos! Así cabrá esperar que el espíritu católico se mantenga pujante y efusivo, llevando la luz de la fe á las almas que la han perdido ó en quien se halla debilitada y como muerta.

La ignorancia, que siempre y en todas partes ha sido el gran enemigo de la Iglesia de Jesucristo, abunda en Francia, donde son mal conocidos, cuando no por entero ignorados, los sublimes misterios de la Religion cristiana, los incomparables beneficios que con tanta liberalidad nos ha dispensado el Redentor del mundo, y el influjo saludable de la santa Iglesia, sociedad divina, maestra infalible de la verdad, santificadora de las almas y, por consiguiente, raíz y principio de la perfeccion de los individuos y de los pueblos. Esta ignorancia, explotada por la calumnia, se enseña de las muchas tumbres populares, haciéndolas indiferentes para que dejen libre y expedito el camino á los enemigos de la Iglesia, ansiosos de que no influya ésta lo más mínimo en la vida social. No intentaron y procuraron otra cosa los paganos respecto de los primeros cristianos, si bien éstos, por dicha, en vez de abatirse y desmoralizarse, esforzaban en mostrar y difundir la verdad católica y los bienes que de ella nacían. Y nadie ignora cuáles fueron los frutos de la confianza y el valor de los primeros cristianos.

Una observacion importante para completar Nuestro pensamiento: el progreso de la vida religiosa en los pueblos es obra eminentemente social, atendiendo al enlace íntimo que existe entre las verdades fundamentales de esa vida y las que constituyen el norte de la vida civil; de donde fluye una regla práctica que es preciso no olvidar nunca, la cual presta á los católicos una grandísima amplitud de miras á ellos peculiar, y muy vasto campo de accion; conviene á saber: que perseverando firmes en la fe, incontaminados de todo error, y sin pactar con él de ninguna suerte, la prudencia cristiana les aconseja no rechazar, mejor aún, granjearse atinadamente, para conseguir el bien, individual ó social, la cooperacion de todos los hombres honrados.

Es católica la gran mayoría de los franceses, pero aún muchos de los que no tienen la dicha de serlo, conservan, no obstante, cierto buen sentido y rectitud que podria denominarse el sentimiento de un alma naturalmente cristiana. Pues bien, este elevado sentimiento les comunica, junto con la inclinacion al bien, aptitud para realizarle, sirviéndoles, á veces, tales generosas disposiciones del alma de preparacion para estimar y profesar al cabo la verdad católica. Por eso, en Nuestros últimos documentos no hemos querido dejar de pedir á dichas personas su ayuda contra la persecucion sectaria, ya desenmascarada y sin freno, que ha jurado la ruina religiosa y moral de Francia.

Cuando, encumbrándose sobre los partidos, se unan y concierten todos para dicho fin (los hombres honrados que tienen esa rectitud y esas buenas disposiciones; los creyentes, con

los recursos de su fe; los experimentados, con su discrecion y prudencia; los jóvenes, con sus animosas iniciativas, y las familias acudadas y de posicion ilustre, con su munificencia y santos ejemplos), el pueblo entonces advertirá dónde están y quiénes son sus verdaderos amigos y en qué firmes fundamentos estriba la felicidad que anhela, y entonces, también, volverá los ojos y el alma al recto camino; y en cuanto el pueblo ponga en la balanza de los sucesos su voluntad poderosa, la sociedad, trasformada, tendrá á honra inclinarse ante Dios, para contribuir á tan hermosa y patriótica empresa.

Tu, Venerable Hermano, acabas de dar una prueba de este celo en el congreso que has presidido. Esperamos, pues, que con tino se pondrán en práctica las resoluciones adoptadas, cuya perfeccion depende no poco de su misma aplicacion perseverante.

A tí, á todos los socios del congreso y muy en especial á la selecta juventud francesa que á él asistió, amantísimamente damos Nuestra apostólica bendicion.

Dado en Roma, á 22 de Junio de 1892, décimoquinto de Nuestro pontificado.

LEON XIII, PAPA.

### Las corporaciones cristianas

DE PATRONOS Y OBREROS

(Continuacion.)

III

Es decir, que por confesion arrancada mal de su grado á enemigos de la verdad, las corporaciones profesionales eran buenas; y solamente el odio á lo bueno pudo decretar su destruccion. Estudiando los orígenes de las instituciones gremiales, nos aparece casi en todas partes su primitiva forma con el carácter exclusivamente católico de cofradía. Los que profesaban una misma arte ú oficio se agrupaban, como hermanos que eran, formando piadosas hermandades bajo la salvaguardia de la Iglesia: escogian su Patron ó abogado en los cielos, que solia ser algun santo del oficio como San José de los carpinteros, de los plateros San Eloy, y sujetándose á estatutos y ordenanzas particulares, daban colectivamente culto á Dios, se socorrian con mútuos socorros en los azares y enfermedades de la vida, y hasta se auxiliaban con oraciones y sufragios despues de la muerte.

La transformacion paulatina de la cofradía en gremio, se fué elaborando sobre todo en España desde el siglo XIII al XV, en que ya el gremio como cuerpo social y sin perder el elemento religioso que lo fecunda y auna, adquiere el carácter legal ó civil, económico y técnico que al gremio caracteriza, ya se le considere como institucion libre ó como obligatoria, segun las prescripciones de fueros ó leyes.

Épocas de rebosante vida y prosperidad, tuvieron los gremios en nuestra patria, y los triunfos de nuestras armas por mar y por tierra en el Asia y en el Africa, en gran parte de Europa y en América, llevaron á todos los emporios del mundo la fama de nuestras artes é industrias. Aún hoy día admiran los inteligentes y codician los extranjeros, á fin de reproducir pálidas y contrahechas imitaciones, los restos de obras maravillosas como las de orfebrería cordobesa, las de los afamados armeros toledanos, las de los tejedores catalanes, las de la cerámica talaverana; y para el adorno de los modernos salones intentan profanar los tapices de nuestras Iglesias, los tístos de oro y plata, las sedas y los terciopelos de nuestros ornamentos sagrados, junto con los bien adobados y estampados cordobanes y cueros andaluces, y las primorosas estofas y los guadameciles valencianos.

Hasta el día de hoy se conservan en nuestras principales ciudades y en muchos pueblos que han decaído de su antigua grandeza, barrios ó por lo ménos calles con los nombres

de las platerías, la drapería, la tenería, etc., que testifican el grado de desarrollo de ciertos oficios, y la fraternal union con que los que los ejercian juntaban unos á otros sus hogares.

JULIO ALARCON y MELENDEZ, S. J.  
(De Mensajero del Corazon de Jesus.)  
(Se continuará.)

### El motin de Madrid

El ocurrido el sábado con motivo ó pretexto de haberse aumentado el impuesto municipal de los vendedores ambulantes, fué muy ruidoso y sangriento.

Comenzaron los síntomas desde el punto de amanecer, pero hasta las siete no hubo más que protestas y amenazas. A dicha hora estalló el alboroto en varias plazas, especialmente en las de la Cebada y San Ildefonso.

Desde luego las vendedoras tiraron unas y escondieron otras sus mercancías, y pronto, en vez de los costos, presentáronse armadas con palos, tablas, hierros, escobas y navajas.

De pronto surgió de entre la multitud gran porcion de banderas rojas, blancas, verdes y negras, en algunas de las cuales se leía en gruesos caracteres: ABAJO EL IMPUESTO.

Como una chispa eléctrica corrió la noticia por todos los mercados, y á los pocos instantes las vendedoras de San Miguel, Pelayo, los Mostenses y el Carmen, seguian la conducta de sus compañeras de la Cebada y San Ildefonso.

El griterío, sobre todo en estos últimos puntos era ensordecedor.

Los guardias de Ayuntamiento que pretendieron colrar el impuesto fueron arrollados, y uno de ellos herido de tal gravedad, que es posible que no sobreviva á sus lesiones mucho tiempo.

Como primera providencia se circuló entre los amotinados la órden de que acometiesen á los puestos fijos de las plazas para que hoy no se vendiese nada en ellos y cerraran en seguida.

Al ver la actitud amenazadora de las manifestantes, entre las cuales se veia gran número de hombres que las secundaban, los dueños de los puestos de los mercados apresuráronse á cerrar sus cajones.

Desde luego se dió aviso por teléfono al gobierno civil, y á poco presentáronse en la plaza de la Cebada el gobernador señor marqués de Bogaraya, el secretario Sr. Villalva, el coronel jefe de seguridad Sr. Morera, el comandante Sr. Cebrían, oficiales y fuerzas de órden público.

La algarabía era allí ensordecedora. El gobernador procuró apaciguar los exaltados ánimos: pero sus ruegos nadie los atendia, y hubo momentos en que las autoridades, arrolladas por el inmenso gentío, estuvieron á punto de perecer aplastadas por aquella avalancha enfurecida.

De pronto empezaron los silbidos y las provocaciones, y luego vinieron los proyectiles á obligar á las autoridades á retirarse.

El gobernador recibió una pedrada en la espalda y otra en la cabeza, y los que le acompañaban también experimentaron los efectos de la furia popular.

En vista de que no era posible dominar el alboroto, dió órden el gobernador de que salieran á la calle, tomando en primer término los mercados, fuerzas de la Guardia civil de infantería y caballería.

Desde aquel momento no era posible comprar en los mercados.

En cuanto entraban en ellos las sirvientas, las vendedoras apoderábanse de las cestas y se las tiraban al suelo y se las pisoteaban.

En la calle de Pelayo un grupo de mujeres y muchachos acometió á un hombre que tenia un puesto de helados.

Como éste se negase á cerrar el puesto, los amotinados dieron con los míseros trebejos por el suelo, y rodaron los vasos, las garrafas, el limon y el agua de cebada.

La insurreccion desde este momento puede decirse que ya fué general en todo Madrid, pues como reguero de pólvora se desparramaron por todas partes los manifestantes, á los cuales se unia multitud de gentes no vendedoras, pero que seguramente tenian que vengar algun perjuicio del gobierno, á juzgar por la ira con que le combatian y denostaban.

En las calles

Desde las ocho de la mañana quedaron cerra-

dos todos los escaparates de las tiendas. Así en los barrios del centro como en los más apartados, estaba interrumpido todo el comercio. Se temía que los amotinados acometieran a los establecimientos abiertos.

Numerosos grupos recorrían las principales calles obligando al cierre de tiendas.

En la calle de la Magdalena el dueño de una mercería se negó a cerrar su establecimiento.

El grupo de manifestantes comenzó a insultar al comerciante.

Con palos y piedras le hicieron mil pedazos las lunas de los escaparates.

El dueño de la mercería, al ver que intentaban invadir su establecimiento, se armó de un sable y atacó a los invasores.

De un sablazo rompió el cráneo a una mujer que figuraba en primera línea.

La indignación en el grupo fué tremenda; no se oían más gritos que los de

—¡Venga su vida!

—¡Queremos arrastrarle!

El comerciante cerró inmediatamente el establecimiento.

A las diez y media de la mañana un grupo numeroso de mujeres se presentó en la Plaza Mayor.

Al frente del grupo iban dos mujeres con banderas, en cuyos paños se leía:

"Abajo el impuesto."

Un piquete de 20 guardias civiles de caballería que estaba apostado en la Tercera Casa Consistorial, se dirigió al grupo de amotinadas para disolverle.

Pero las mujeres, lejos de huir, se mantuvieron quietas y en actitud de combate. Armadas de piedras, las disparaban con una energía semejante a su acierto, porque todas ó casi todas hacían blanco en los guardias, resultando algunos de estos contusos.

La acometida de las mujeres fué tan furiosa, que los guardias no pudieron seguir avanzando sin apelar a una resistencia más formal.

Dióse la orden de hacer fuego, y se disparó, pero al aire, y las balas fueron a dar en las paredes de las casas situadas en el ángulo inmediato a la calle de Gerona.

Ni aun por eso cesaron las mujeres en su actitud.

Resultaron heridos un teniente y varios guardias.

Un paisano resultó con una pierna atravesada de un balazo. También resultaron heridos un viejo y una mujer.

Las amotinadas huyeron al fin por las calles inmediatas.

Unas cuatro mil personas se dirigieron al ministerio de la Gobernación, dando voces, entre las que pudimos oír una de ¡Viva el pueblo! ¡No se pagan las papeletas!

Seguidamente los amotinados tomaron por la calle de Correos y por las que conducen a la Plaza de la Cebada y Fábrica de Tabaco, con el propósito de que secundaran sus planes las cigarrerías, consiguiéndolo al fin respecto de aquellas que no habían entrado aún en la fábrica.

Nuevos y numerosos grupos desembocaron en la calle de Alcalá por la del Caballero de Gracia, parándose en el Bazar construido frente al ministerio de Hacienda, subiendo y arrancando las banderas que adornaban el caserón.

Provistos de banderas llegaron los grupos frente al ministerio de la Gobernación, prorrumpiendo en inmenso vocerío de ¡Abajo Cánovas! ¡Fuera los impuestos! ¡Queremos comer pan! y se cerraban las tahonas y puestos de pan a las voces de "No hay dinero, que no se vende; no comemos lo que trabajamos, que no coma nadie."

En este momento pasó el coche del ministro, y como movidos por un resorte se abalanzaron sobre él, mas viendo que estaba vacío, volvieron de nuevo a la puerta del ministerio.

Obligando, como iban a cerrar todas las tiendas, se oponían a que se cerrasen las farmacias, porque hoy (decían) hacen falta.

Cometieron mil tropelías y dieron gritos de ¡Abajo el Gobierno! ¡Viva la República! etc.

En la calle de Embajadores un guardia de orden público recibió un golpe con un pimiento en la cabeza, y en venganza dió una fuerte sablazo en la cabeza a una vendedora produciéndole una ancha herida.

Los grupos de amotinados, que eran numerosísimos en la calle Mayor, luego de conseguir que se cerraran todas las tiendas se arremolinaron en derredor del Ayuntamiento y del Gobierno civil.

El teniente coronel de la Guardia civil señor Fajardo, intimó por tres veces a los amotinados. Seguidamente, y en vista de que no hicieron caso, se dieron los tres toques de corneta de ordenanza, y la Guardia civil de caballería dió una carga utilizando los sables.

Resultaron varios heridos y buen número de contusos.

El ataque con los sables llegó a ser inútil y entonces la Guardia civil hizo por dos veces disparos de fusil.

Los grupos encontraron en la calle del Sacramento a un guardia civil que quedó separado de sus compañeros y le acometieron, produciéndole una extensa cortadura en la mano derecha.

El señor Bosch, que se encontraba confieren-

do en el gobierno civil con el señor Bogaraya, se trasladó al Ayuntamiento.

Ver los amotinados al alcalde y comenzar a tirarle piedras, patatas y tomates, fué todo una misma cosa.

Los insultos que le dirigieron puede calcularlos el lector recordando que toda la indignación se basaba en las medidas del alcalde.

El señor Bosch, rodeado de guardias civiles logró entrar en la casa del Ayuntamiento.

Esta fué cerrada a piedra y lodo.

**Un bando**

El gobernador y el alcalde oyeron a una comisión de las amotinadas.

Dieciséis mujeres fueron nombradas para conferenciar con dichas autoridades. Estas prometieron que volverían a regir las anteriores tarifas y que se publicaría el bando, anunciándolo así.

Escrito de puño y letra del señor Bosch, entregó a una de las de la comisión un volante en que así se hacía constar, para que lo enseñaran a las amotinadas.

Estas salieron del despacho del gobernador prometiendo influir con sus compañeras para que se retiraran a sus respectivas casas.

El bando que se publicó por la tarde, dice así: "Alcaldía presidencial del Ayuntamiento:

Para que sea conocido con claridad por el público el verdadero alcance del impuesto llamado de vendedores ambulantes, esta alcaldía-presidencia hace saber que el citado impuesto se seguirá cobrando en la misma forma y por la misma cuota que durante el año económico anterior, pues no ha introducido en esta materia variación alguna."

Este bando fué a poco de puesto arrancado de casi todas las esquinas.

**Los heridos**

Su número se hace ascender a 20. Están heridos el teniente de la guardia civil D. Benito Pino, los guardias de caballería a sus órdenes Tomás Cornejo, Juan Calvo y Manuel Jambrines, todos de piedra en la cara; los guardias de seguridad Felipe Martínez (a quien de una pedrada saltaron varios dientes) y Manuel Medina.

El paisano Jacinto Leal, herido de bala en una pierna; la anciana, de la plaza Mayor, de un sablazo en el brazo derecho; un joven a quien de otro sablazo cortaron los dedos de una mano; un pobre viejo a quien rompieron la cabeza atropellado por los caballos; otros dos heridos que ingresaron en la Casa de Socorro del Centro, una mujer gravemente herida en el cráneo cerca del mercado de San Ildefonso.

El gobernador civil tuvo que meterse en la cama y delegó el mando en el secretario.

**Un muerto**

En la plaza de Anton Martín un grupo de vendedoras daba gritos desaforados.

Intentó un guardia de orden público disolver el grupo y las amotinadas se arrojaron sobre él. Para defenderse parece que golpeó a una mujer. Entonces un hombre se abrió paso por entre el grupo y llegando hasta el guardia, le dió una tremenda puñalada, de la que murió el guardia momentos despues. Parece que el agresor es marido de la mujer golpeada.

Parece que fué detenido.

**Ultimas noticias**

Durante todo el día fueron dueñas de Madrid (así lo proclamaban a gritos) las vendedoras.

El Gobierno y todas las autoridades se pusieron en movimiento, dictando y ejecutando cada cual disposiciones que parecían oportunas.

En los paseos y teatros hubo muy poca gente por la noche, y en la Bolsa se efectuaron muy pocas operaciones.

Las tropas estuvieron acuarteladas y se adoptaron precauciones para impedir que los amotinados diesen al traste con los carros que entraban cargados de carne.

En todas partes había agentes y guardias civiles, y el aspecto de la población era tristísimo.

Fueron detenidas sobre 80 personas.

\*\*\*

El domingo no ocurrió suceso alguno grave.

Se habían adoptado bastantes precauciones. Parejas de Guardia civil de infantería vigilaban los mercados y sus alrededores.

Los guardias de orden público recorrían los puestos, atentos a reprimir en el acto cualquier algarada.

Los vendedores ambulantes acudieron en buen número a sus puestos, y como si nada hubiese ocurrido atendían a su comercio.

Los guardias municipales no cobraron el impuesto, y por lo tanto no hubo incidentes de bulto.

**Cosechas y mercados**

Paris 3.—Se repiten las tormentas en la mayor parte de los departamentos franceses causando daños a la agricultura y sobre todo a los viñedos.

Nuestro mercado de trigos no ha sufrido variación, rigiendo los últimos precios.

En Marsella el mercado está en completa calma. Durante la semana han llegado 45.812 quintales de trigo, ascendiendo a 772.320 quintales los que hay dispuestos para la venta.

En Burdeos hay preparados con el mismo objeto 100.000 quintales.

En Nantes se cotizan los trigos del país de 22,75 a 23,25 y los extranjeros de 22,75 a 23,25 los cien kilos.

De los mercados del extranjero no se han recibido noticias de importancia.—FABRA.

**El proyecto económico del Sr. Bermejo**

El escrito que el diputado foral y provincial por el distrito de Tafalla presentó, hace pocos días, a la Excm. Diputación, dice así:

"Hoy más que nunca siento carecer de expresión fácil y correcta, para llevar al ánimo de mis compañeros el convencimiento de lo útil y beneficioso que encierra mi proposición, y de las ventajas que reportaría a Navarra su aprobación y planteamiento inmediato.

Regidos por un sistema foral y casi independiente que debemos bendecir a todas horas, nos es fácil lo que a las demás provincias imposible. Esta inmensa ventaja quiero yo aprovechar en pró de la viticultura y de la provincia en general y a este fin tienden los dos extremos que abraza mi proposición.

Es el 1.º dar una prima de diez pesetas por hectólitro de alcohol puro de vino que se exporte de esta provincia.

Que esto ha de reportar grandes ventajas a su riqueza principal, es innegable, y para demostrarlo no necesito hacer ningún esfuerzo.

Crear una escuela de agricultura, abrir nuevos mercados y fabricar vinos tipos que den nombre al de Navarra, como se ha propuesto en la Cámara agrícola, son proyectos excelentes y no hay duda que una vez realizados han de mejorar muchísimo la situación vinícola; pero el tiempo que en su establecimiento ha de invertirse, será una agonía demasiado larga para los agricultores de hoy. Por eso entiendo que es más fácil, más práctico y de beneficios más inmediatos, que nuestros esfuerzos se dirijan a acreditar una marca de alcohol procedente de vino, industria naciente hoy en España, en lugar de crear nuevas marcas de vinos, puesto que son en gran número las que hay acreditadas tanto nacionales como extranjeras.

Merced a las elevadas tarifas alcoholeras que se van concertando con las naciones, a las trabas que los gobiernos ponen y han de poner a la fabricación del alcohol industrial dentro de España, y a lo nocivo que resulta para la salud dicho producto, la destilación de vinos está llamada a progresar y no faltarán, si encuentran protección, extranjeros que implanten en Navarra sus poderosas máquinas destiladoras, constituyéndose en abastecedores del resto de España, por lo menos, que es a lo que tienden mis propósitos.

Si la mejora de una industria cualquiera en el adelanto más insignificante ó en una economía imperceptible, es suficiente para matar la protección otorgada a los demás industriales de su clase cuánto más en el caso presente si sobre el apoyo de la provincia entera y la abundancia de excelentes primeras materias concedemos una prima de exportación a los que aquí instalen la que nos ocupa?

Es pues evidente que un nuevo horizonte se nos presenta; que la fabricación de alcoholes significa un poderoso medio de consumo para nuestros vinos, nadie puede ponerlo en duda, y antes de que se implanten en España nuevas destilerías, debemos procurar con estímulos y alicientes que sea en esta y no en otra provincia donde se establezca tan beneficiosa industria.

Dar primas a los exportadores de vinos de Navarra sería más fácil, pero harlo caro por pequeñas que fueran aquellas; porque la cantidad que necesitamos exportar no bajará de un millón de hectólitros, que reducidos a alcohol quedan en cien mil, y de estos siempre han de exportarse en vino más de la mitad por mal que vengan los tiempos. Esto impediría además uno de los fines que me propongo cual es el fomento de la industria dentro de la provincia.

Los puntos 2.º y 3.º etc. de mi proposición sólo tienden a evitar el fraude, y en esto V. E. no dudo tomará todas las precauciones necesarias, influyendo para que se cumpla el R. D. de 11 de Marzo último y gravando con el impuesto de cuatro céntimos litro el vino que en Navarra se introduzca, sin perjuicio de rebajar a la mitad dicho impuesto, el día que establecidas fábricas de alcoholes, necesitare proveerse de vinos de otras provincias por haberse consumido el de ésta ó venderse a más altos precios.

Respecto a la cantidad de cien mil pesetas que como máximo propongo se destinen a ese objeto, creo que la Diputación no la encontrará exagerada, atendiendo a los inmensos beneficios que al país en general puede reportar, ni encontrará V. E. tampoco excesiva la prima de diez pesetas por hectólitro de alcohol puro, teniendo en cuenta que los aguardientes y alcoholes de 90 grados centesimales en bajo no deben estar subvencionados.

El 2.º extremo que abraza mi proposición, se refiere al establecimiento de la contribución indirecta, medio que considero no solamente necesario, sino indispensable para la realización del 1.º por las razones que voy a tener la honra de exponer.

Nadie ignora el conflicto en que há muchos años estamos, por no encontrar fórmula aceptable para exigir los tributos provinciales. Las quejas que originó el sistema de capitación, hicieron que se adaptara el de catastro, y bien por lo malo que resulta éste en la práctica ó por no saber confeccionar la verdadera estadística, es lo cierto que vamos de mal en peor,

hasta el punto de que hoy serian imposibles los cobros, no ya por un catastro deficiente como el actual, sino aunque éste fuera perfecto.

Se les han designado a los pueblos diversas cuotas estos últimos años, y se amparan en la mínima, sea justa ó injusta, como tabla de salvación, promoviendo conflictos, organizando protestas y negándose al pago si no se les admite éste con arreglo a aquella.

Todos los sistemas es sabido que tienen algo de justo y razonable, y la suma de muchos es para mi indudablemente lo más equitativo.

La capitación, el catastro, los consumos, cualquiera de estos sistemas por sí solo resultaría insostenible apesar del principio de justicia que encierra, y todos juntos son aceptables por la mayor parte de los pueblos, provincias y naciones.

A establecer pues, este sistema mixto que, por ser menos sensible que cualquiera otro exclusivo, se recomienda generalmente, es a lo que tiende el 2.º extremo de mi proposición.

(Se concluirá.)

**NOTICIAS.**

Los labradores de esta ciudad se ven, ó por lo menos se han visto los días pasados en un conflicto.

Teniendo las mieses de cereales en disposición de aplicarles la hoz, y expuestas a desmerecer con el trascurso del tiempo ó a ser destruidas por algun accidente atmosférico, no encontraban segadores.

Así es que los pocos que se presentaban exigían condiciones onerosas para los propietarios. Se han hecho varios ajustes fijando en 16 y 18 reales el precio de siega por robada.

Algo semejante ha ocurrido tambien en varios pueblos de esta comarca.

El programa (que daremos a conocer oportunamente) de la colección de fuegos artificiales dispuesta por el Sr. Berástegui para ser quemada el día 7 a la noche, es variado y contiene varios números nuevos.

A juzgar por el programa, la función pirotécnica será muy buena.

La comisión de Fomento ha dispuesto, según noticias fidedignas, que en las noches de las fiestas se lancen a la atmósfera globos de vistosos colores, de cuya confección se ha encargado el dueño de una de las exhibiciones que se ofrecen en los barracones colocados junto a la calle del general Chinchilla.

Los agentes municipales han conducido al depósito a varios sugetos por postular en la vía pública y carecer de domicilio en esta ciudad, por lo que han sido puestos a disposición del gobernador civil.

En la plaza de toros se han construido retretes para señoras.

El gobernador civil de la provincia, de conformidad con lo propuesto por el ingeniero agrónomo, encarga a los alcaldes que en el plazo de cinco días le remitan los datos siguientes:

- 1.º Cuántos toros padres funcionan en el término de cada Ayuntamiento.
- 2.º Si los toros van con el ganado al monte, soto ó prados, ó si los toros están en establo, y cuánto se paga por los saltos.
- 3.º A qué edad se destinan a padrear los toros del país.
- Y 4.º Qué número hay de toros padres de razas extranjeras.

Dicen de San Sebastian que el sábado quedó aquella ciudad incomunicada con más de quince estaciones telegráficas, por haber sido rotos los hilos a mano airada.

Un buen amigo de Vera nos comunica las siguientes noticias de la reciente estancia de nuestro Rvmo. Prelado en aquella villa y en Lesaca:

"Su objeto en la villa de Lesaca era nombrar en el convento de las Carmelitas Descalzas la Madre Priora que habrá de presidir durante cuatro años la venerable Comunidad, despues de haber hecho su pastoral visita a aquellas austeras Religiosas.

"Una vez verificados estos dos actos, pasó S. E. I. a Vera en la tarde del 28, siendo recibido por el Cabildo, Ayuntamiento, autoridad militar y un numeroso público, y acompañado hasta la Casa Colegio de los PP. Escolapios, en donde se hospedó.

"El día 29, día de San Pedro asistió a la Misa parroquial, en la que predicó al numeroso público que asistió a la función, entre el cual se hallaban las Hermanas de la Caridad de esta villa con las alumnas internas del colegio.

"Cinco arcos de follaje adornaban el trayecto que media entre el Colegio de los PP. Escolapios y la parroquia, estando tambien ésta lujosamente adornada.

"El día 30 por la mañana presidió el señor Obispo el examen de los niños del Colegio, y por la tarde salió con dirección a la villa de Arana y a la Santa Visita Pastoral, pues en Lesaca y Vera la había realizado hace pocos meses."

El sargento de la guardia civil de Burguete participa haber detenido á cuatro vecinos de Arrieta, dos de ellos jitanos, por haber averiguado que son autores del robo de dos caballerías cometido en Mayo último. Las caballerías han sido encontradas en un pueblo de la provincia de Zaragoza.

Como todos los años, la compañía de los ferrocarriles del Norte ha establecido, con motivo de las ferias y fiestas de esta capital billetes de ida y regreso á precios reducidos. También establecerá trenes especiales en combinación con otras líneas.

Se han recibido telegramas en que se participa que los diestros *Espartero* y *Guerrita* han cumplido su último compromiso taurómico sin novedad ninguna.

Están, pues, en disposición de venir á torear en Pamplona.

Es posible que mañana llegue alguno de ellos con su cuadrilla.

Efectuada la subasta de la carne de los toros que han de lidiarse en las próximas corridas, han sido adjudicados los 27 á D. Narciso Echeverría por la cantidad de 5.811,53 pesetas; suma que, según noticias, es mayor que la obtenida por el Ayuntamiento otros años.

Se desea que se presenten en la secretaría del Ayuntamiento, para entregarles documentos que les interesan, los soldados del Regimiento infantería de Galicia Julian Pastor Sanchez, José Sarate Perez, Fermín Muniain Rada y Calixto Igal Esparza.

Créese que esta tarde ó noche llegarán al *Sario* los toros de la ganadería de los Sres. Lizaso, que han de ser lidiados el día 7, primero de las fiestas de esta capital.

Se ha cerrado la suscripción abierta en la depositaria provincial á beneficio de los perjudicados por el incendio de Huarte-araquil.

Ha producido 7.621,43 pesetas.

El gobierno civil de esta provincia declara cancelado y fenecido el expediente de registro de la mina "Los Tres Romanos," de mineral de hierro y otros metales, sita en el término del valle de Larraun, registrada por D. Enrique Juan Emilio Benard, y franco y registrable el terreno de la misma.

El Ayuntamiento de Azagra anuncia vacantes dos plazas de médico titular dotadas cada una con 500 pesetas anuales.

Como prueba del extraordinario y sofocante calor que se sintió el sábado, dice un periódico de San Sebastián que en el camino de Usurbil murió asfixiada una vaca.

De la Agencia Fabra.

**Buenos Aires 3.**—(Servicio especial de la Agencia Fabra.) Precio del oro en el día de ayer 312.

**Paris 3.**—Los despachos de San Petersburgo dicen que el gobierno ruso está desplegando grandísima energía en la adopción de precauciones sanitarias para evitar la propagación del cólera.

Añaden que se han establecido muchos lazaretos, que se suprime la salida de trenes de mercancías por varias líneas y que se van á imponer cuarentenas de rigor á las procedencias de las regiones infestadas.

**Viena 3.**—La mayor parte de los periódicos continúan excitando al gobierno á que adopte severas precauciones contra las procedencias de Rusia para evitar que la epidemia cólera se propague á Austria-Hungría.

**Paris 3.**—Los despachos de Bruselas anuncian que el gobierno está adoptando las medidas necesarias para reglamentar de una manera eficaz la entrada del ganado francés en vista de la epidemia que se ha desarrollado en el ganado en los departamentos del Norte.

**Berlin 3.**—La prensa oficiosa hace grandes elogios de las acertadas y previsoras medidas tomadas por el gobierno para impedir que el cólera penetre en Alemania.

**Nueva York 3.**—El periódico *Herald* de Nueva York publica un despacho de Valparaiso diciendo que los insurrectos brasileños de Rio Grande son dueños de toda la provincia excepto de la población de Bage á la que tratan de poner sitio.

Añade que las cañoneras insurrectas de Purtabogre lograron apresar al buque del gobierno federal *Marajo* y otro buque de nombre desconocido.

Los despachos directos de Rio Janeiro no confirman estas noticias y por lo tanto débense aconsejar con prevención, sobre todo teniendo en cuenta el origen de las mismas.

Dijimos, hace algunas semanas, que con el fin de que las novilladas de las fiestas próximas fuesen más animadas, se había pensado en pedir á los dueños de las ganaderías de que proceden los toros que se van á lidiar, que suministrasen algunos toros defectuosos con objeto de soltarles embolados, en vez de los mansos, para diversion de los aficionados.

Hoy podemos añadir que los señores Lizaso y Zaldueño han ofrecido gratis, para dicho fin, algunas reses.

Ha sido denunciado un vecino de la Rochapea por dejar entrar dos perros de su propiedad en heredades sembradas.

También han sido denunciados dos vecinos

del mismo barrio por dejar entrar sus gallinas en heredades sembradas de trigo.

Se ha mandado tasar los daños.

Los días pasados ha estado tan animado el abono á las corridas de toros, que el ya realizado excede al registrado el año anterior en esta fecha.

Dicho abono se cerrará mañana.

El señor Alcalde de esta ciudad ha dictado un bando que contiene las prevenciones de costumbre respecto de la celebración de las corridas de toros.

No hemos visitado ni siquiera hemos visto por fuera ninguno de los barrones de espectáculos establecidos en la calle de Chinchilla; pero hemos oído que en algunos se ve algo que no merece calificarse de honesto.

Esperamos que las autoridades procederán con rigor en esta materia.

Sin que podamos determinar el número de casetas de feria que ayer había ocupadas, podemos decir con buenos informes, que eran más que las ocupadas en igual día del año pasado.

Hemos recibido—y por ello damos gracias al Ayuntamiento—varios ejemplares impresos de las reseñas de los toros que van á ser lidiados.

Por esas reseñas, que publicaremos en momento oportuno, vemos que las corridas serán:

El jueves próximo, día 7, seis toros de la ganadería de los Sres. Lizaso, tres de cinco años y los otros de cuatro.

El viernes, día 8, seis de la ganadería de los Sres. Hijos de Diaz, procedentes del cruce con los de Miura, de cinco y cuatro años.

El día 9, sábado, por la mañana un toro de Zaldueño, de cinco años, otro de Espoz y Mina, de cinco, y otro de Diaz, de cuatro.

Y por la tarde seis de la Sra. Viuda de Zaldueño, de cinco y cuatro años.

Y el día 10, seis del señor conde de Espoz y Mina, de iguales edades.

En este año, como los anteriores, el Ayuntamiento de esta capital destinará para limosnas, con motivo de las fiestas, cierta cantidad en metálico y, además, repartirá entre los pobres y varios establecimientos 500 kilogramos de carne de toro.

Según ayer oímos afirmar, esta noche llegará á Pamplona el célebre violinista paisano nuestro D. Pablo Sarasate.

Durante la tercera decena de Junio se registraron en el juzgado municipal de esta ciudad 21 nacimientos y 26 defunciones.

En el momento de escribir esta noticia ha llegado á nuestra vista un dato que nos induce á establecer una comparación oportuna. Tal es el de que durante la tercera decena de Junio de 1891 se registraron en esta capital 85 defunciones.

Basta comparar estas cifras para ver que la mortalidad es mucho menor este año, en el período á que se refiere.

**SECCION RELIGIOSA.**

Martes.—*San Miguel de los Santos, confesor trinitario, y Santas Zoa, Cirila, Trifona y Sedofa mártires.*

En San Saturnino.—Cuarenta Horas.—A las seis y media de la tarde se expondrá S. D. M. quedando expuesto hasta las ocho y media que será la Reserva y santo Rosario.

En San Ignacio.—Ultimo día del triduo.—A las nueve de la mañana Misa rezada, á las ocho de la tarde Rosario, letanía cantada, sermón en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, letrillas y Reserva.

**Apostolado de la Oracion.**

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco especialmente, para que, bajo los influjos de vuestra caridad, renazcan en el mundo del trabajo y la industria los antiguos gremios que tanto contribuirán á resolver la cuestion social.

PROPÓSITO.

Cooperar á la moralización y alivio de las clases trabajadoras por todos los medios que aprueba la Iglesia.

**ULTIMA HORA.**

TELEGRAMAS DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 4 (10 n.)

Efecto de la indisposicion de don

Venancio Gonzalez se ha suspendido en el Senado el debate sobre el crédito extraordinario para pago de intereses y amortización.

A última hora circulan rumores de crisis.

Madrid 4 (10,30 n.)

La sesion del Senado sin interés. En el Congreso ha explanado Figueroa una interpelacion acerca del motin del sábado. Le contestó Villaverde.

Madrid 4 (10,45 n.)

No se han hecho hoy operaciones en la Bolsa.

Efecto de un nuevo motin, se ha proclamado el estado de guerra en Calahorra.

**ANUNCIOS PREFERENTES.**

**Agua de Seltz**

Arreglada nuevamente la máquina de gaseosa, se seguirán expendiendo los sifones á cuantos nos quieran honrar con su pedidos.

CAFÉ SUIZO MATOSI Y C.<sup>ª</sup>

**El mejor**

atun en escabeche, se vende á una peseta la libra en los Ultramarinos de Segundo Rodriguez. 12, MAYOR, 12.

**CONFITERIA DE JULIAN POMARES,**

43, ESTAFETA, 43.

Durante los días de las fiestas encontrará el publico en dicho establecimiento jamon en dulce, huevos hilados, bombones, pastas y dulces variados, vinos de Jerez, Manzanilla, Moscatel, Málaga, Rom, Coñac (español y francés), Burdeos, Pium y otros.

**Aviso**

Con motivo de las fiestas de San Fermin, abrirá el día 5 el cosechero Luis Ochoa de Olza su bodega del núm. 60 de la calle de Pellejerías, donde se expenderá, por mayor y menor, el verdadero vino de mesa.

**La Perla Industrial**

Gran fábrica de camas de hierro, jergones de muelle y otros artículos del ramo

DE ANTONIO FERNANDEZ—TAFALLA

Premiado con diploma de 1.<sup>ª</sup> clase.

Recomendamos al público en general visite las sucursales de esta fabrica y se convencerá de que no hay quien compita en precio, solidez y elegancia. Se reciben cuantos encargos se confíen en camas, jergones, balcones de hierro dulce y demás artículos del ramo á precios convencionales. También tenemos sillas de varias clases, lavadores espejos superiores y muebles á precios sin competencia. Se reciben encargos especiales para fondas, casinos, cafés, colegios, hospitales, hospicios y casas de baños.

Depósito de camas inglesas de las principales fábricas.

Camas desde 10 pesetas en adelante. Venta á plazos y al contado.

NO EQUIVOCARSE

**LA PERLA INDUSTRIAL**

En San Sebastián: calle Loyola, núms. 15 y 19. En Pamplona: Mercaderes, 23 (junto á la Lotería del Sr. Rodriguez).

**Anis Martialay**

Premiado en todas las Exposiciones y con la más alta distincion concedida á los *aguardientes de este pais* en la de Paris del año 1889.

Todo el mundo lo prefiere por ser procedente de los mejores viuos, el más puro, de grato sabor y elegantemente presentado.

Pídase en todos los estés, casinos y establecimientos bien surtidos de Pamplona y su provincia.

Por mayor con descuento á J. Martialay, Cascañe (Navarra).

**Se preparan**

toda clase de cohetes y bonitas colecciones de fuegos artificiales. Dirigirse á MANUEL ORO QUIETA, Mayor, 76, Pamplona.

**¡Martirio!**

Novela por D. José Huertas Lozano. Forma un bonito, elegante y bien impreso tomo en 8.<sup>º</sup> francés, de 140 páginas, y se vende en la administración de este periódico al precio de una peseta.

**M. Rubio**

CIRUJANO-DENTISTA,

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 49, 3.<sup>º</sup>

49, CUBIERTOS DE IRUÑA, 49

**Gramática Eúskara**

formada y traducida por D. Resurreccion María de Azkue, Presbítero, primer profesor de lengua eúskara de Vizcaya.

Véndese en la administración de este periódico al precio de 12,50 pesetas.

**Se arrienda**

una espaciosa cuadra. En la misma, San Lorenzo, 29, darán razón.

**Páginas de la vida estudiantil**

Colección de historietas íntimas, novelas cortas y artículos de buen humor originales de Crisóbal Botella con un prólogo de D. Félix Sardá y Salvany, Presbítero.

Forma un elegante volumen de 220 páginas, y se vende en esta administración á una peseta en rústica.

**Se invita**

á todos los que necesiten camas de hierro, jergones de muelles, sillas austriacas, sofás, mecedoras, espejos, lavabos, e.t.c., e.t.c., que antes de comprar se lleguen por esta su casa puesto que ahorran dinero comprando en

LA GRAN BRETAÑA, ESTAFETA, 25, PAMPLONA

No confundirse. Estafeta, núm. 25.

**L. Dutor,**

CIRUJANO-DENTISTA

Siempre garantiza la perfecta pronunciacion y masticacion con sus dentaduras artificiales.

8, PLAZA DEL CASTILLO, 8

**Baños y aguas minerales**

DE ARIBE.

Las personas que padezcan enfermedades de las vías urinarias, afecciones calculosas ó litiasis; las que sufran de las vías digestivas, gastralgias (vulgo mal de estómago); las que hayan padecido, ó padezcan de calenturas intermitentes (vulgo tercianas); las que padezcan mal de ojos, procedente de malos humores; las que se aquejen de erupciones herpéticas, exterior ó interiormente, sin contar otras enfermedades, acudan á tomar las aguas de Aribe partido judicial de Aoiz en la provincia de Navarra, con la seguridad de encontrar allí, si no la curacion radical de sus dolencias, que es lo más frecuente, al menos un alivio que difícilmente hallarán con ningún medicamento.

El viaje se verifica con la mayor comodidad, desde Pamplona, con el coche que diariamente sale de dicha ciudad para Burguete á la llegada del tren de Zaragoza. Desde Burguete toman los viajeros otro coche que los conduce á Aribe por la módica retribucion de dos pesetas, y en este pueblo encontrarán buen hospedaje en todas las casas, si quieren comer de su cuenta, y parando en la fonda de Melchor Redin tendrán habitacion decente con todo lo necesario y trato de mesa esmerado por 12, 14 y 16 reales vellon diarios.

**Juan Samaniego,**

CORREDOR DE COMERCIO,

8, PLAZA DEL CASTILLO, 8.

Compra y venta de valores del Estado, Obligaciones de la Deuda Provincial y Municipal, acciones del Crédito, Iruña y otras sociedades.

Se reciben órdenes para compra y venta de valores en la Bolsa de Madrid.

**Ejercicio de perfeccion**

Y VIRTUDES CRISTIANAS

por el V. P. Alonso Rodriguez, de la Compañía de Jesús. Nueva edicion ajustada á la que en 1615 salió en Sevilla revisada de nuevo por el mismo autor.

Seis tomos en 8.<sup>º</sup>, encuadernados en taflete, 9 pesetas. Encuadernados en tres volúmenes, 8,25 pesetas.

**A cambiar oro**

CASIANO DIAZ, abona premios elevados por el oro de todas clases.

Plata lisa y cupones tomamos en condiciones ventajosas.

ZAPATERIA 17, PAMPLONA.

**Ganaderos, cocheros y carreteros**

Sabido es de todos que al ganado *caballar, mular y vacuno* le gusta mucho la sal, y la experiencia demuestra que poniendo en los pesebres las *BOLAS DE SAL DE PIEDRA*, el ganado engorda y se conserva sano, pujante y vigoroso. De venta en Pamplona, San Lorenzo, 29.

**Traspaso**

Se hace traspaso del acreditado comercio de tejidos de Estéban Arrivillaga situado en muy buen punto de esta capital. Para detalles dirigirse al mismo en Pamplona, Plaza Consistorial.

**Verdad y Fantasía**

por D. Ignacio Barbero Mambona, Director del Colegio del Cardenal Cisneros.

Poema sacro en prosa y rico castellano, digno de estudio y de premio á la juventud escolar.—Un tomo en 8.<sup>º</sup>, elegantemente impreso, se vende á 5 pesetas en esta administración.

**Regalos**

Véase la cuarta plana.

**¡Yo he sido impío!**

Importantes revelaciones espiritistas y masónicas por el converso D. José Huertas y Lozano, ex hermano Universo.

Este libro forma un volumen, esmeradamente impreso, de más de 300 páginas en 8.<sup>º</sup> francés. Se vende á 2 pesetas (por correo 5 céntimos más).

Único punto de venta en Pamplona, en la administración de este periódico.

IMPRESION A CARGO DE JOSÉ BEICE,

Calle de Mercaderes número 18, bajo.

## REGALOS

**Ultramarinos de Segundo Rodriguez,**  
12, MAYOR, 12

A toda persona que compre chocolate en esta casa se le da un buen regalo. Se regalan servicios de chocolate y de café; copas, vasos, jarras, azucareros, com- poteras, fruteros, platos y adornos de porcelana fina; cubiertos de metal blanco y cuchillos finos; platos, fuentes, ollas, cacerolas y chocolateras de hierro con porcela- na, y otros muchos regalos.  
NOTA. No equivocarse. Entrando por la parte de San Cerni en la calle Mayor la tercera tienda de la derecha.

## OBRAS ESPIRITUALES

del P. JUAN EUSEBIO NIEREMBERG, de la Compañía de Jesús.

Nueva edicion en buen papel y esmerada impresion en tomos en 8.º mayor. Van publicadas las siguientes obras, que se venden separadamente al que así lo desee en la Administracion de este periódico:  
APRECIO Y ESTIMA DE LA DIVINA GRACIA.—Consta de dos tomos. Precio 8 pesetas en pasta imitacion antigua.  
DE LA HERMOSURA DE DIOS Y SU AMABILIDAD.—Un tomo 4 pesetas.  
PRODIGIO DEL AMOR DIVINO Y FINEZAS DE DIOS CON LOS HOMBRES.—Un tomo 4 pesetas.  
DE LA ORACION EN ESPÍRITU Y VERDAD, esto es, del espíritu verdadero con que en la ley de gracia se debe servir á Dios. Un tomo con la misma encuadernacion que los cuatro anteriores 4 pesetas.

## CARTAS

DE

## UN "FILÓSOFO INTEGRISTA"

AL DIRECTOR DE «LA UNION CATOLICA»

por D. J. M. ORTI Y LARA

Catedrático de la Universidad de Madrid y Miembro de la Academia Romana de Santo Tomás de Aquino.

Van precedidas estas Cartas de un prólogo que pone de manifiesto el germen de racionalismo que se descubre en ellas, inculcado desgraciadamente en muchos cató- licos, y que los hace víctimas del funesto espíritu conciliador que perturba tanto la sociedad cristiana. Acompañan á dichas Cartas notas luminosas que aclaran y confirman el texto.

Forman estas Cartas un precioso volumen en 8.º prolongado de unas 300 páginas con el retrato del autor. Precio, tres pesetas.

Se venden en las principales librerías y en esta Administracion. Los pedidos á la Biblioteca de La Ciencia Cristiana, Bolsa, 10, principal, Madrid.

## DEVOCIONARIOS DE LUJO

De varias casas nacionales y extranjeras ha recibido la Administracion de este periódico abundante surtido de diversos tamaños.

EL PERFECTO FELIGRÉS, en piel Australia y chagrín, de 10 á 20 pesetas.  
EUCOLOGIO ROMANO, en cuero de Rusia, piel Australia, chagrín y badana de 12 á 30 pesetas.

LUZ DIVINA, con distintas encuadernaciones y precios.  
EL DIAMANTE DIVINO, propio para primeras comuniones, en terciopelo piel Australia, metal, imitacion marfil, etc.

LA LUZ DEL CIELO, variado surtido.  
EL OFICIO DEL DOMINGO, última novedad; y otros muchos.

## AÑO CRISTIANO

ó ejercicios devotos para todos los dias del año

Escrito en francés por el P. JUAN CROISSET de la Compañía de Jesús, y traducido al castellano por el P. JOSE FRANCISCO DE ISLA, de la misma Compañía. Adi- cionado con las vidas de los Santos y festividades que celebra la Iglesia de España, y que escribieron los PP. Fr. Pedro Centeno y Fr. Juan de Rojas, de la Orden de San Agustín. Última y completa edicion, esmeradamente corregida y nuevamente adicionada con el Martirologio romano íntegro, los Santos recién aprobados, y un índice alfabético con los nombres de todos los Santos que pueden imponerse á los bau- tizados.

Esta obra contiene en los doce tomos primeros las vidas de los Santos de que reza la Iglesia; y en los demás se encuentran explicadas las dominicas del año y dias de Cuaresma. Es obra muy instructiva y piadosa. San Francisco de Sales decia, que la diferencia que vemos de la música puesta en nota á la cantada, es la que va del Evangelio á la vida de los Santos; pues que en la vida de los santos se ve el Evan- gelio práctico.

Precio de la obra 40 pesetas pasta relieve. Se vende en esta administracion.

## MISALES

En la Administracion de este periódico encontrarán los señores Sacerdotes los más modernos que hasta la fecha se conocen (en folio y en 4.º) con el diocesano y todas las misas nuevas, impresos en buen papel y magnífica letra.

## REGALOS

—¿A dónde vás Emilia?—A comprar una olla.—Yo tengo una que me regalaron. —¿Dónde? Y un cazo, cacerola, fuente, plato, jofaina y.... TODO DE HIERRO.— ¿Será verdad? 12 servicios de chocolate, 12 de café, 12 platos hondos, 12 de po tre, 6 tazones, una jarra.... ESIO DE PORCELANA.—Tú estás loca. 4 vasos, 6 copas de colores, 2 jarras, salero, palmaria, azucarero.... ESTO ES DE CRISTAL.— ¿Concluyes?—12 cubiertos DE METAL, 12 cuchillos DE TOLEDO, pendientes, al- filer, cepillos y la mar.... —¿Pero á quién y quién regala tantas cosas y tan útiles? —Al que compra chocolate. Aquel que vende la CERA á 6 REALES la libra y el chocolate á 3, 4 y 5 reales libra. En la calle Mayor, núm. 13, PAMPLONA.

No te equivoques: núm. 13, Mayor, 13.

## TALLER de ESCULTURAS RELIGIOSAS

DE

**Sebastian Senabra**

CALLE CASANOVA, NÚM. 10—BARCELONA

Entre las muchas obras ejecutadas para estas Provincias, las últimas han sido: Un Sagrado Corazon de Jesus, San Luis y Santa Isabel para Pamplona.—San Isidro para San Sebastian.—San Francisco de Asís para Fuenterrabia.—Una Puri- sima Concepcion para Lecumberri.—San Luis y Santa Isabel para Bilbao.—Un Sa- grado Corazon de Jesus para Ollo.

## OBRAS

DE LA

## LIBRERÍA RELIGIOSA DE BARCELONA

Pesetas

La Colegiala instruida, por el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio M.ª Claret, p.	1'25
Tratado de las Notas de la Iglesia, con pasajes históricos: seguido de otro sobre La Divinidad de la Iglesia Romana, por D. Mario Aubert, pasta.	1'50
Estudios filosóficos sobre el cristianismo, por Augusto Nicolás, 3 tomos pasta.	9
La India cristiana ó Cartas biblicas, por el R. P. Fr. Pedro Gual, 1 t. pasta.	3
Correspondencia entre un ex-director de Seminario y un joven sacerdote.	2
Fabiola ó la Iglesia de las Catacumbas, por el Cardenal Wissemann, en tela.	2'25
Las horas serias de un joven, por M. Carlos Saint-Foix, pasta entera.	1'25
Llave de oro ó serie de reflexiones que para abrir el corazon cerrado de los pobres pecadores ofrece á los confesores nuevos el R. Claret, pasta entera.	1'75
Manual de piedad, un tomo en 8.º, relieve.	1'50
Retiro espiritual para un dia cada mes, por el P. Croiset.	1'50
El hombre feliz independiente del mundo y de la fortuna, pasta entera.	2'50
El hombre infeliz en treinta y cinco diferentes estados de esta vida, consola- do en cada uno de ellos, pasta entera.	1'50
Meditaciones, soliloquios y manual del glorioso Doctor San Agustin, pasta.	1'50
La devocion al Sagrado Corazon de Jesus, por el P. Croiset, 2 tomos relieve.	3
Ejercitatorio de la Vida espiritual, tratado de mística y ascética pasta, entera.	1'50
Introduccion á la Vida devota, escrita en francés por San Francisco de Sales.	1'50
Guia de pecadores, copiosa exhortacion á la virtud, por Fr. Luis de Granada.	3
Combate espiritual, por el V. P. D. Lorenzo Escupoli, 2 tomos pasta entera.	3
Vida de San Luis Gonzaga, nueva edicion seguida de la Novena y Oraciones.	1'50
El Colegial ó Seminarista teórica y prácticamente instruido, 2 tomos pasta.	3
Entretenimientos espirituales de San Francisco de Sales, pasta entera.	2'50
Historia universal de la Iglesia (Alzog), 4 tomos en 4.º pasta entera.	11
Id. eclesiástica de España (Lafuente) id. id. id.	11
Id. de la Iglesia desde N. S. Jesucristo hasta el Pontificado de Pio IX.	2'75
Coleccion de pláticas dominicales (Claret), 7 tomos en 8.º mayor pasta entera.	15'75
Ejercicios de San Ignacio de Loyola (Ibargüengoitia), 2 tomos pasta entera.	3
Id. espirituales de San Ignacio (Claret), en pasta entera.	1'75
DIFERENCIA ENTRE LO TEMPORAL Y LO ETERNO, y crisol de desengaños, por el P. Nieremberg. Un tomo en 8.º mayor, pasta entera.	2'50
LA ÚNICA COSA, ó reflexiones, pensamientos y oraciones para morir santamen- te seguido de LA ETERNIDAD SE ACERCA. Un tomo en 8.º mayor, pasta.	2'50
CAMINO RECTO y seguro para llegar al Cielo. En relieve.	1'25
El mismo, aumentado con el Oficio de la Semana Santa.	1'50
LAS GLORIAS DE MARÍA.—Esta preciosa obra que escribió San Alfonso María de Ligorio, es la más á propósito para enervorizar á los fieles en su devo- MEDITACIONES PARA SEÑORITAS. En relieve.	1'50
UN MES CONSAGRADO Á MARÍA.—Un tomo en 16.º mayor.	1'15
CONCORDANTIAM SS. SCRIPTURÆ MANUALE. Un tomo en 8.º mayor, pasta.	5'25
TRATADITO SOBRE LAS PEQUEÑAS VIRTUDES por el P. Roberti, S. J.	0'30
MANUAL DE MEDITACIONES del P. Tomás de Villacastin. Un tomo en relieve.	1'15
EL DIRECTORIO ASCÉTICO, del P. Scaramelli (compendiado). Un tomo en pasta.	2'50
EL ESPÍRITU DE SAN FRANCISCO DE SALES, Obispo y Príncipe de Ginebra. En esta obra se ven las virtudes prácticas del Santo, que de un modo muy elo- cuente nos enseñan como las hemos de imitar. Un tomo en 8.º, pasta.	2'50
Quadrupani, documentos para tranquilidad de las almas timoratas en las du- das ó escrúpulos que les sobrevengan en su vida espiritual, relieve.	1
cion á María. Un tomo en 8.º mayor, pasta entera.	2'25
EJERCICIO DE PERFECCION y virtudes cristianas, por el V. P. Alfonso Rodriguez de la Compañía de Jesús. Tres tomos en 4.º, pasta entera.	8'25
MEDITACIONES ESPIRITUALES del V. P. Luis de la Puente. Tres tomos, pasta.	7'50
SERMONES DE MISION, por Claret. Tres tomos en 8.º mayor, pasta entera.	6'75
DEL MATRIMONIO CIVIL. Un tomo en 8.º, pasta entera.	1'50
LA DEVOCION Á SAN JOSÉ. Un tomo en 8.º, pasta entera.	1'50
DE LA IMITACION DE CRISTO y menosprecio del mundo por Tomás de Kempis.	1'25
VISITAS AL SANTÍSIMO SACRAMENTO y á María Santísima para todos los dias.	1

## EL DEVOTO JOSEFINO

Devocionario josefino completo por D. Enrique de Ossó, Presbitero. Se vende á 2 pesetas en la administracion de este periódico.